



ATLÉTICO TOMELLOSO

ACTA JUNTA ELECTORAL Nº 3/2018

Siendo en Tomelloso las 13:00 horas del día 12 de Mayo de 2018, comienza la reunión de Junta Electoral del C.D. Atlético Tomelloso, con la asistencia de los miembros que se relacionan: Don Evaristo Collado Ortega , Don Miguel Ángel Sánchez Collado y don José Madrigal López y actuado como secretario don Jesús Miguel Carrascosa Ugena, se procede a la apertura y desarrollo de la reunión con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1º. Estudio de las candidaturas y las reclamaciones presentadas a la presidencia del C.D. Atlético Tomelloso.

Durante el periodo de presentación de candidaturas, únicamente se ha presentada una única candidatura, por don Cristóbal Moraga Ruiz, socio nº 1, que ha sido expuesta a todos los socios según marca el Reglamento Electoral, que no han presentado ninguna reclamación en el periodo habilitado para ello y una vez comprobada por esta Junta Electoral que cumple todos requisitos, se procede a dar validez dicha candidatura y elevar como candidato a la Presidencia a don Cristóbal Moraga Ruiz.

2º. Elevar el acuerdo de celebración de votaciones o el de nombramiento de presidente según proceda.

Cumpliendo lo marcado en el Reglamento Electoral y a vista de que esta Junta Electoral ha dado por valida una única candidatura presentada, acuerda:
Nombrar Presidente del C.D. Atlético Tomelloso para el periodo 2018-2022 a Don Cristóbal Moraga Ruiz, con el número de socio nº 1.

Sin más asuntos que tratar se concluye la reunión siendo las 13:30 h, en Tomelloso, a 12 de Mayo de 2.018, de lo que yo el Secretario doy fe junto con Los Miembros de la Junta Electoral.

FDO. Evaristo Collado Ortega

FDO. Jesús M. Carrascosa Ugena
Secretario del C.D Atlético Tomelloso

FDO. Miguel Ángel Sánchez Garrido

FDO. José Madrigal López